

ACTA 002-2026 -DE CONVOCATORIA DE PRACTICANTES PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES - EMUSAP S.A. EVALUACION CURRICULAR

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las cuatro de la tarde del día miércoles catorce de enero del año dos mil veintiséis, reunidos en la Oficina de la Gerencia General de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima "EMUSAP S.A."; Los integrantes del Comité Evaluador Permanente de Evaluación y Elección de Practicantes de la EPS EMUSAP SA para el año 2025, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 00146-2025-EM USAP S.A./Ama3, de fecha veinte de octubre del dos mil veinticinco, la Comisión Evaluadora para la presente Convocatoria, se instala con la conformación de las siguientes personas:

INTEGRANTES:

- | | |
|---|----------------|
| - Econ. FIDEL ANTONIO ANGULO CASTRO
Gerente de Administración y Finanzas | Presidente |
| - Abog. HERNÁN RICARDO MEZA
Coordinador de Recursos Humanos | Secretario |
| - Abog. JULITA PATRICIA FLORES PERDOMO
Gerente Comercial | Tercer Miembro |

El presente proceso convocatoria de prácticas profesionales para la Gerencia Comercial – Área Atención al Cliente, se lleva a cabo conforme a las disposiciones establecidas en la Directiva N° 002-2024-EPS EMUSAP S.A./GG - De Practicas Preprofesionales y Profesionales, directiva que regula la selección de practicantes preprofesionales y profesionales, consolida la admisión de practicantes para el desarrollo de sus prácticas profesionales y disposiciones complementarias en la EPS EMUSAP S.A..

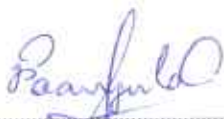
Posterior a ello se procedió a evaluar la documentación presentada por los postulantes y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria para determinar su **admisión o no admisión** a la siguiente etapa: **Evaluación de Conocimientos**.

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Carrera Profesional	Cumple requisitos	Observaciones	Pasa a la Etapa Evaluación de conocimientos
1	DAVID RODRIGUEZ ZAVALETA	71761572	Administración de Empresas	SI	Cumple con los requisitos exigidos en la presente convocatoria	APTO
2	SHEYLA ESTHEFANY CHAVEZ PEREYRA	75047991	Derecho y Ciencias Políticas	SI	Cumple con los requisitos exigidos en la presente convocatoria	APTO
3	CYNTHYA LOPEZ ZABARBURU	71081040	Derecho y Ciencias Políticas	SI	Cumple con los requisitos exigidos en la presente convocatoria	APTO
4	KARY DEL CARMEN SANDOVAL PALACIOS	45720963	Derecho y Ciencias Políticas	SI	Cumple con los requisitos exigidos en la presente convocatoria	APTO
5	JHORMAN AGUILAR GRANDEZ	74316260	Administración de Empresas	SI	Cumple con los requisitos exigidos en la presente convocatoria	APTO
6	ESTHER MAICELO VILCA	76620928	Derecho y Ciencias Políticas	SI	Cumple con los requisitos exigidos en la presente convocatoria	APTO

7	ROSA MILAGRITOS	72807479	Derecho con Mención en Gestión Pública	SI	Cumple con los requisitos exigidos en la presente convocatoria	APTO
8	JESUS PINGUS GUEVARA	71805707	Administración de Empresas	SI	Cumple con los requisitos exigidos en la presente convocatoria	APTO
9	NADIA RUIZ LOPEZ	71131820	Arquitectura	NO	Carrera profesional no está dentro de los requisitos	NO APTO
10	DENISS ARAHYN ESCOBEDO YOPLAC	72366087	Administración de Empresas SENATI	NO	Carrera Técnica profesional no está como requisito	NO APTO
11	DUQUE MANUEL OLANO RAMIREZ	46248347	Derecho y Ciencias Políticas	NO	Grado Bachiller, es hasta 24 meses posterior a la condición de egresado	NO APTO
12	JORDY MAYLES SOROE HUAMAN	72732525	Administración de Empresas - Técnica	NO	Carrera Técnica profesional no está como requisito	NO APTO
13	MICHEL ZUTA GUIOP	72980170	Técnico en Administración Bancaria y Financiera	NO	Carrera Técnica profesional no está como requisito	NO APTO

Los postulantes **APTOS** y cumplen con los requisitos mínimos pasan a la etapa de Evaluación de Conocimientos y aptitudes se desarrollará el día jueves 15 de enero del año 2026; a horas 03 de la tarde en los ambientes de EMUSAP SA Jr, Sociego N° 397 -Chachapoyas, al momento de presentarse portar su Documento Nacional de Identidad

No habiendo otro punto que tratar siendo cinco de la tarde del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad.


 FIDEL A. ANGULO CASTRO
 Presidente


 HERNÁN RICARDO MEZA
 Secretario


 JULITA P. FLORES PERDOMO
 Tercer Miembro